

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO

DE LA SEÑORITA

D.ª Carmen Avilés

ROCAMORA,

se celebrará mañana el aniversario de su muerte, con misa de Requiem, á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Antolin.

Sus desconsolados padres y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas, que asistan á estos cultos y ruegen á Dios por el alma de la jóven finada.

R. I. P.



EL PRESBITERO

D. Leandro Bas

ALMELA

falleció el 28 de Febrero de 1874.

En sufragio de su alma se celebrarán misas de media en media hora, desde las seis hasta las diez, el día 27 de los corrientes en la iglesia de San Juan de Dios, siendo cantada la de las seis.

Se suplica á las personas piadosas asistan á estos religiosos cultos.

R. I. P.

CAMAS, CAMAS, CAMAS

FRANCISCO PEÑA

MURCIA, CALLE DE LA PLATERIA.
Se acaban de recibir 200 camas inglesas, surtidas, que se hallan expuestas al público en los almacenes nuevamente reformados de dicho establecimiento.
Precios sin competencia. 3-2

DEPENDIENTE.—En la Peluquería Española, calle de la Platería, se necesita uno que sepa su obligación.

LO DEL DIA.

El Mercado.

Como el día fué bueno, el mercado también. Hubo mucha concurrencia de gente de la huerta y de los pueblos. Las novedades del mercado fueron ayer, el traslado de la recoba al Plano, sitio ancho, y el puesto de caretas que hubo en lo alto del Puente; cosa que parece no liga bien, con el pensamiento que generalmente llevan cuantos acuden al mercado los jueves, que es comprar baratos y

en la mayor cantidad que se puede los géneros de consumo de la semana, para no ser desollados en la reventa de las tiendas. Es decir, que saliendo al mercado á comprar y vender, para ganar ó ahorrarse un real, parece imposible que haya quien compre una careta.

En efecto, y como anunciamos desde el jueves pasado, en el mercado de ayer no hubo ya peros de los llamados de invierno. Hubo naranjas desde á diez céntimos la docena, y muchos dátiles, al natural y adobados; por cierto que han tomado un poco precio.

En la Aduana mucho consumo de buñuelos.

En la pescadería muchísimo atun, bueno y barato.

Animales, bastantes. Este mercado debe ser objeto de la predilección del municipio; pues un amigo nuestro de Alcantarilla, nos ha dicho que están haciendo todo lo posible para quitárnoslo.

Al efecto, extienden la voz de que á los que traen aquí ganado vacuno, lanar, cabrío etc., se les cobran ciertas gabelas; pero esto es completamente falso y absurdo.

Prensa local.

Apesar de haber recibido ayer los colegas «El Criterio», «El Herald», y «El Libre Pensamiento», solo tenemos que contestar á este último colega.

—Dice «El Libre-pensamiento», para probar que la mujer es esclava del sacerdote, en estos tiempos:—¿No tiene EL DIARIO ningún amigo, entre los muchos que le distinguen como merece, no tiene muchos amigos que se lamenten todos los días de que no pueden vivir tranquilos en su hogar doméstico porque su esposa le gasta en misas, en cera, en arreglar altares más de lo que importan sus rentas..?

—Contestacion nuestra:—No tenemos ningún amigo, absolutamente ninguno, de esos; ni conocemos ninguna esposa que gaste más de lo que puede en esas cosas piadosas, ni á ninguna que gaste nada contra la voluntad de su marido. Por el contrario, tenemos algunos amigos de ideas tan avanzadas, en política, como pueden serlo las del «Libre-pensamiento», que no solo consienten en que sus esposas é hijas arreglen altares, ofrezcan cera y manden decir misas, sino que lo hacen ellos también.

—Y sigue preguntando el suave colega:—¿No tiene noticia de esa lucha intestina, pertinaz, inacabable, entre el hombre ilustrado y curado de fanatismos y la mujer que lo cree condenado, réprobo, porque no va á misa ni se confiesa?

—No tenemos noticia de ningún caso de esos. Lo que sabemos es que no hay ningún marido que no quiera que su mujer sea buena cristiana.

—¿No sabe EL DIARIO que la mayoría de las mujeres católicas obedecen al confesor antes que al marido?

—No lo sabemos, ni creemos posible que una mujer buena pueda verse obligada á obedecer mandatos encontrados entre el marido y el confesor, conteniéndose éstos en el círculo de sus derechos y deberes.

—Ahora preguntamos nosotros á nuestro colega, antifanático de todo fanatismo: ¿No tendrá «El Libre-pensamiento» por fanático y hasta por necio al esposo que no respetase las creencias de su mujer, siempre que ésta cumpliera con todos sus deberes de esposa y madre? ¿Hay algo más digno para la mujer que la fórmula de *compañera te doy y no esclava*, con que la Iglesia católica consagra el matrimonio? ¿Hay algo en el mundo que imponga mayores, más grandes y más sagrados deberes que los que la religion católica impone á la esposa y madre cristiana?

Nosotros estamos curados de todo fanatismo y por eso rendimos culto á la verdad que vemos y admiramos con nuestros ojos.

Realmente, lo que sucede hoy, es que la mujer católica, en general, tiene más fé que nadie, y por eso se la vé, que emplea el tiempo que puede, el que le permiten sus ocupaciones, en visitar pobres y socorrerlos, en instruir á las niñas, en fomentar el culto, en llevar á que reciban la primera comunión los huérfanos y desheredados. Y hace todo esto, verdadera práctica de la Religion, no solo por su salvacion, sino porque Dios proteja á su esposo é hijas, como obras meritorias, que lo son ante la Providencia Divina.

Nosotros hemos anunciado hace pocos días que teníamos en nuestro poder tres niñas, huérfanas, pobres, sin amparo en el mundo; y ¿sabe el colega quiénes nos las han pedido? ¿Sabe «El Libre Pensamiento» con quiénes hemos tenido compromisos para darles dichas niñas? Con esas esposas, con esas mujeres que ofrecen cera, y mandan decir misas. Ellas han recibido á las tres criaturas, como á hijas de Dios; las han vestido, las han puesto en la escuela y, á dos de ellas, porque la otra es muy pequeña todavía, las han presentado en la mesa eucarística para que reciban la primera comunión.

—En otro orden de cosas, nos pregunta el colega, y dice que le vamos á decir que no, si el darwinismo es un progreso, y si lo son también la filosofía positivista, el derecho moderno y la secularizacion de la ciencia.

Cuando nosotros entendimos que el positivismo y el darwinismo eran un método nuevo para la investigacion de la verdad, creimos que pudiera ser un progreso; cuando hemos visto que son un ateísmo aparatoso, lo hemos creído un lamentable retroceso.

El derecho moderno, entendiéndolo por tal, la sancion política de los derechos del hombre y el reconocimiento de cuantas preeminencias y libertades tiene como ser racional

y libre, ¿cómo hemos de negar nosotros que no es un progreso?

La secularizacion de la ciencia, dice que nosotros también la negaremos como un progreso. ¡Cá! ¿Por dónde? ¿Por qué? Si secularizacion de la ciencia, quiere decir, la libertad racional de esta ¿quién puede contradecirla? ¿Pues acaso la razon humana tiene otro objetivo?

No crea el colega que los católicos empuñamos el rosario, lo levantamos en alto y decimos: «Esto, esto y nada más que esto». Tenemos Fe y tenemos Razon; pero distinguimos la esfera de la una y de la otra. Que la Ciencia se secularice, generalice y universalice todo cuanto quiera ¿qué? ¿Dará á nuestro espíritu cuanto necesita? ¿Nos enseñará á mirar como hermanos á los hombres? ¿Podrá fundamentar la idea del deber? ¿Garantizará con sancion segura la del derecho? Podrá convencernos de sufrir con paciencia las adversidades, los dolores, las penas, las amarguras y los desengaños de la vida? ¿Satisfará las ansias nuestras por la verdad, el bien y la belleza? Pues si puede, esa ciencia será bendecida por Dios, que es la Eterna Verdad; será la misma á que se llega, mas pronto, guiados por la mano de la verdadera Fé.

Teatro.

Pues, señor, *Doña Juanita*, nos ha dado chasco; creimos que sería una señora, y nos ha resultado una cualquiera.

No hemos visto una zarzuela en que pasen más cosas, y suceda menos. Aquello es el cuento de nunca acabar; pues lo mismo que se ha hecho de tres actos, pudo haberse estirado hasta trece. Y con haber ido vistiendo á *Juanita*, cada acto un poco más de corto, no se perdian el hilo del discurso ni el «argumento» de la obra.

Porque en esta obra, ninguna de las mujeres que salen, podrá untarse de barro nunca los bajos; por lo altos que van los dichos bajos, aunque no nos gusta señalar.

Bien puesta esta zarzuela, bien representada y bien cantada, todo en grado superlativo, distraería por la variedad de cantos, trajes y bailes; pero, como la hemos visto aquí, deja muchísimo que desear.

La Sra. Quintana, que tiene gracia y desparpajo para lo picaresco de este género, fué, indudablemente, la que hizo que se oyeran algunos aplausos. También los Sres. Rojas y Morales estuvieron bien; pero, como los esfuerzos de estos y algun otro actor, se pierden en tantas y tan deshilvanadas escenas, y en aquel cúmulo de incidentes grotescos, el público salió del teatro, como el que se levanta de la mesa y no ha comido mas que aperitivos.

De la música gustaron casi todos los números; pero el público no pidió la repetición más que de dos de ellos,

por no retardar la salida del argumento.

¿Pero salió, al fin?—dirá el lector. Sí que salió, pero estaba fuera, en el lleno que había en el teatro.

CONCURSO CIENTÍFICO.

La Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, ha abierto concurso público para adjudicar tres premios á los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente, á juicio de la misma Corporación, los temas siguientes:

1.º Exposición metódica de todos los géneros y especies de funciones que hasta ahora se conocen en el análisis matemático, dando noticia sucinta de su forma, símbolos y propiedades fundamentales, con la referencia oportuna á los libros ó publicaciones donde pueda estudiarse la teoría completa y las aplicaciones de cada una de aquellas funciones.

2.º Estudio sobre las causas físico-meteorológicas que han producido en diferentes tiempos las grandes avenidas de los ríos torrenciales en el S., SE. y E. de la península española.

3.º Estudio y descripción detallada de los fenómenos periódicos que ofrecen las aves en una de las tres regiones siguientes de España:

Region litoral oceánica.

Region litoral mediterránea.

Region central.

Los premios que se ofrecen y adjudicarán, conforme lo merezcan las Memorias presentadas serán de tres clases: premio propiamente dicho, accésis y mención honorífica.

El premio consistirá en un diploma especial en que conste su adjudicación; una medalla de oro de 60 gramos de peso, exornada con el sello y lema de la Academia, que en sesión pública entregará el señor presidente de la Corporación á quien le hubiese merecido y obtenido, ó á personas que le represente; retribución pecuniaria al mismo autor ó concurrente premiado de 1.500 pesetas; impresión por cuenta de la Academia en la colección de sus Memorias de la que hubiera sido laureada, y entrega, cuando esto se verifique, de 100 ejemplares al autor.

El premio se adjudicará á las Memorias que no sólo se distinguen por su relevante mérito científico, sino también por el orden y método de exposición de materias, y redacción bastante esmerada para que desde luego pueda procederse á su publicación.

El concurso está abierto desde el 28 de Enero de 1886, día de la publicación de este programa en la *Gaceta de Madrid*, y se cerrará el 31 de Diciembre de 1887, hasta cuyo día se recibirán en la secretaría de la Academia cuantas Memorias se presenten.

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Una de las disposiciones importantes que en materia de Hacienda se han dictado durante el ministerio anterior, es la ley de 18 de Junio del año último, que, entre otras cosas, ordenó la redacción de nuevas tarifas para la contribución por la industria y el comercio.

El gobierno anterior no pudo redactar unas nuevas tarifas por va-

rias razones que, en más grande escala y con mayor extensión, existen hoy en favor del actual, al que no podría exigirse sin notoria injusticia que ejecute un trabajo no realizado por el anterior, á pesar del mayor tiempo y de los medios de que para ello dispuso.

El Sr. Camacho, por consiguiente, apreciando la situación con recto criterio, entiende que de manera alguna es posible llevarla á cabo, y que lo procedente, sin usar, como podría hacerlo, del derecho que se reservó al anterior relativamente á las bases á que había de ajustarse la redacción de las tarifas, es, una vez consignada dicha imposibilidad, disponer que las tarifas vigentes continúen en vigor, ínterin que con el concurso de las Cortes, á las que con oportunidad habrá de darse cuenta, se resuelva en el asunto lo más conveniente.

Por todas estas consideraciones, el ministro de Hacienda publica en la «Gaceta» de hoy el siguiente decreto:

«Artículo 1.º Los artículos 4.º, 42, 47, 56, caso 4.º, y 75 del reglamento de 13 de Julio de 1882, para la administración de la contribución industrial y de comercio, seguirán reformados en los términos prevenidos por los artículos 1.º 3.º, 4.º, 5.º y 7.º de la ley de 18 de Junio de 1885.

Art. 2.º Los preceptos contenidos en los artículos 6.º, 8.º y 9.º de la presente ley, constituyen parte integrante del expresado reglamento de 13 de Julio de 1882.

Art. 3.º Ínterin por medio de una ley no se disponga otra cosa continuarán en todo su vigor las tarifas unidas al reglamento de 13 de Julio de 1882, con las alteraciones que posteriormente hayan tenido ó deban tener en virtud de expedientes tramitados con arreglo á dicho reglamento.»

LA PROVINCIA

CARTAGENA.

A pesar de lo que ha dicho en contrario varias veces nuestro apreciable colega «El Diario de Avisos», el día 1.º de Marzo (indefectiblemente) verá la luz pública el periódico «La X», órgano del partido romerista de esta ciudad, agrupación que ha tomado gran incremento, según asegura un colega.

Según tenemos entendido, el presupuesto de gastos para llevar á cabo el plan de saneamiento del Almarjal, asciende á unas 60.000 pesetas, calculando los jornales á un término medio de 8 reales, pudiéndose reducir en gran manera dicho presupuesto, si se consigue del Gobierno que los penados desempeñen gran parte del trabajo.

La comisión nombrada para arbitrar recursos, parece que se ocupa en procurar la venta de 15 acciones de la carretera de La Union que constituyen el fondo voluntario que resultó en la época de la disolución del tribunal de comercio. La enagenación de esas acciones producirán unos 7 ó 8 mil duros, con lo cual se tendrían inmediatamente fondos con que empezar los trabajos, toda vez que á la empresa de tranvía conviene adquirirlas.

También se trata de alcanzar del Gobierno que abone la mensualidad

de consumos correspondiente al pasado Julio, y que tan injustamente fué retenida por la Hacienda.

—Según hemos visto en un colega local, se indica para jefe del partido romerista de esta ciudad, á nuestro respetable amigo el conocido banquero D. Francisco Rosch y Montaner.

LORCA.

Es un hecho fuera de toda duda que el candidato oficial por este distrito para las próximas elecciones de diputados á Cortes, lo será D. Manuel Gómez Marín.

Las oposiciones no tienen á estas horas nada resuelto en definitiva.

LA UNION.

Dice el «Diario de Avisos» de Cartagena:

«Lo que sucede en la Villa de la Union no tiene nombre.

El comportamiento seguido con la corporación por el nuevo alcalde don José Murcia, ha sido causa de que hasta hoy no se haya podido tomar acuerdo en ninguna de las sesiones que llevan celebradas.

El primer acto realizado por dicho alcalde al tomar posesión ha consistido en suspender al secretario del ayuntamiento, persona de reconocida honradéz y aptitud, sustituyéndola con otra incompetente por todos conceptos para el desempeño de tan delicado cargo.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 25.

Temperatura mínima 2'4: máxima á la sombra 19'6: máxima solar 32'0: media 11'0.

Presión á las 9 de la mañana, 764'2 mm.—A las 3 de la tarde, 762'2 media, 763'2.

Humedad á las 9 de la mañana, 88°.—A las 3 de la tarde, 74°.—Humedad media, 81°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S. O., por la tarde, brisa de S. E.

Estado del cielo: por la mañana, despejado nebuloso; abundante rocío en la madrugada; por la tarde, nublado con celajes y brisas de S.

Evaporación del día anterior 7'0 mm.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 24 de Febrero de 1886.

Avanza bastante en su convalecencia la infanta doña Eulalia, para su boda no creemos se verifique hasta el 4 ó 6 de Marzo.

—Desde hoy los Consejos de ministros serán á las tres de la tarde.

—Los valores han vuelto á subir ayer bastante, quedando con excelente tendencia.

—Es muy posible que dentro de pocos años—ó de pocos meses—contemos otro artista nacional que goce de fama europea.

Decimoslo porque hemos contemplado los lienzos que el hijo tercero del Sr. D. Manuel Silvela ha pintado en Roma, y que revelan en el pintor, casi adolescente, un talento de primer orden.

El principal de ellos representa á San Francisco de Asís dando limosna á los pobres, y hay en la expresión de los semblantes, en la manera de presentar las figuras y en todo el conjunto del cuadro, rasgos que descubren desde luego aptitudes extraor-

dinarias y disposiciones maravillosas.

—En el teatro de la Princesa se ha estrenado «Un archimillonario», comedia en tres actos y en prosa original de D. Pedro de Novo y Colson, que tiene por su estructura, sus caracteres y su estilo, méritos muy dignos de consideración.

En toda ella se revela un talento más vigoroso que flexible, más apto para concebir que para moldear lo concebido. Por esto la comedia es como un cuadro en que las líneas generales están mejor tratadas que el claro-oscuro, lo cual refleja perfectamente la personalidad literaria del autor.

—El obispo de Coria ha sido propuesto por la dirección general de Beneficencia y Sanidad para la gran cruz de Isabel la Católica.

—Dentro de pocos días será discutido en la Cámara francesa el proyecto aprobado en el Senado, simplificando el procedimiento para el divorcio.

Solo en el tribunal del Sena hay actualmente 3.000 demandas de divorcio, suspendidas á causa de las dilaciones que ocasiona el procedimiento actual.

—Ayer llegaron á Madrid las actas del comité provincial de Málaga, proclamando candidato adicto por aquella circunscripción al ilustrado director de «El Imparcial», D. Andrés Mellado, hijo de aquella ciudad.

—Esta mañana á las once se ha celebrado la boda de D. Juan Tópete, hijo del ilustre héroe del Callao, cuya muerte hemos llorado recientemente, con la bella y distinguida Srta. D.ª Carmen Hernandez Sevilla.

—Dice un periódico de Valencia, que ha sido contratada para cantar en aquella ciudad, la Patti, que se halla en Barcelona. La célebre *diva* percibirá cada noche que cante 15.000 francos.

—S. A. la infanta doña Eulalia se halla restablecida de su dolencia.

—La diputación provincial de Barcelona ha adquirido el cuadro *Spoliarium*, del distinguido pintor filipino Sr. Luna y Novicio, por la cantidad de 20.000 pesetas y el exclusivo privilegio de sacar del famoso lienzo las copias que quiera.

—El Sr. Alonso Martínez estuvo ayer tarde á última hora en Palacio con objeto de ultimar el contrato matrimonial de los infantes D. Antonio y doña Eulalia.

—Todos los miércoles por la noche, á contar desde hoy, el Sr. Cánovas concurrirá el Círculo liberal-conservador para departir con sus amigos y correligionarios sobre los asuntos políticos del día.

—Según «La Época» los zorrillistas piensan celebrar el día 31 del próximo marzo una reunión magna á que asistiran un representante de cada uno de los comités provinciales y otro de cada periódico republicano de España.

—En la iglesia de la Buena Dicha se han verificado hoy por la mañana solemnes honras fúnebres por el alma de D. José Musso y Fontes.

Han presidido la ceremonia religiosa D. Juan Moreno Rocafull, el marqués de Molins, el duque de Béjar y el conde del Valle de San Juan.

La concurrencia ha sido numerosísima.

—Ha sido nombrado fiscal de las

órdenes militares el teniente fiscal de la Audiencia de Madrid D. José María Barnuevo, á quien reemplaza el fiscal de la Audiencia de Zaragoza D. Pedro Lavin Olea.

NOTICIAS LOCALES.

Nos ha llamado la atención el hecho de que ayer se aforara un establecimiento de venta de géneros de consumo. Uno solo. Y no sospechoso.

Ha sido trasladado á Albacete el oficial de esta Administración de contribuciones D. Manuel Basterrechea.

Nuestro amigo el tan laborioso como ilustrado oficial de la Administración de Propiedades é Impuestos D. Rodolfo Carles, ha sido ascendido.

Le felicitamos sinceramente, por más que tiene de sobra merecido ese ascenso.

El entendido oficial de esta sección de Fomento Sr. Narbona, ha sido declarado cesante; lo cual sentimos de todas veras.

El inspector jefe de la contribución industrial y de comercio, ha pedido á esta alcaldía una relación de los vecinos que tengan celebrados contratos con el Ayuntamiento, de los que hayan solicitado licencias para puestos de venta en la vía pública á contar desde primero de Julio último, y de los que tengan coches y tartanas particulares y de alquiler que satisfagan arbitrio municipal.

José Ríos Martínez ha solicitado que se le incluya en el primer alistamiento de quintas que se realice.

Ayer fué trasladada la recoba al Plano de San Francisco, donde está muy bien.

José González, que vive en la parroquia de San Juan, calle de Buena Vista, núm. 12, ha encontrado la licencia del soldado del regimiento infantería de Tetuan, núm. 47, Diego Ruiz Ortiz, natural de Alcantarilla, el que puede pasar á recogerla á dicho domicilio.

Hoy se verá en juicio público en esta Audiencia la causa procedente del juzgado de Mula, contra Francisco García Hermosilla, por lesiones, y defenderá al procesado el abogado Sr. Lacierva, y será procurador el Sr. Serrano.

La guardia civil del puesto de Alcantarilla ha presenciado la apertura de dos cajones de armas que ha recibido el vecino de la misma D. Diego Jover Sanchez, cuyo número y clase está conforme con la guía.

7.891 pesetas 53 céntimos ingresaron ayer en la caja de instrucción pública, por los pueblos de Cieza, Abanilla, Blanca, Fortuna, Ricote, Olea y Villanueva.

La recaudación habida el día 24 en los felatos de consumos de esta capital, importa 1.489'13 pesetas.

Ha sido nombrado llavero de la cárcel de Cartagena, con 547 pesetas de sueldo, D. Blas Vivanco Martínez.

También ha sido declarado cesante D. Bernabé Santos Sarmiento, capataz del penal de dicha ciudad, y nombrado en su lugar D. Juan Antonio García.

Por el Gobierno civil de esta pro-

vincia se pasa anuncio al «Boletín oficial» y «Gaceta» de Madrid, para que tenga efecto la tercera subasta del aprovechamiento de los espartos sobrantes de los montes de Jumilla en los años 85 á 86, 86 á 87 y 87 á 88, el día 22 de Marzo próximo á las 12 de su mañana, bajo las mismas bases y condiciones que las anteriores, con solo la modificación de rebajar el tipo de tasación de 60265 pesetas por cada uno de los tres años.

Por R. O. comunicada á esta Delegación de Hacienda se ha dispuesto que el nombramiento hecho por R. D. de 28 de Enero último á favor de D. Angel Guerra, interventor de la misma, se entienda que lo es en comisión por haber desempeñado el interesado otros cargos de más importancia.

Ayer fué conducido á la corrección á disposición del Sr. Gobernador, un joven de doce años de edad, huérfano de padre y madre, que le hurtó á una mujer 11 reales, los cuales fueron rescatados por el jefe de orden público y entregados á su dueña.

Por providencia de 24 de los corrientes, el Sr. Gobernador ha declarado la necesidad de la ocupación de terrenos para la construcción de muelles, vías y otras dependencias para el servicio de la estación en Lorca del ferro-carril de Murcia á Aguilas.

Por esta alcaldía se ha publicado un edicto haciendo saber que el corte del agua de las acequias mayores de Barreras y Aljufía se verificará, respectivamente, en los días 7 y 21 del próximo mes de Marzo; recordando, al mismo tiempo, las disposiciones de la ordenanza relativas á la monda de los cauces.

Estas mondas deben siempre ejecutarse á conciencia, pero este año con doble motivo, y así parece que lo entiende el municipio que está dispuesto á usar todo rigor en asunto de tanta importancia para la salud pública.

A la zona militar de Murcia se le asignan para el presente reemplazo 365 soldados y han sorteado 571; á Cartagena, 281 y han sorteado 439; á Lorca, 503, sorteados 786; Cieza, 467, sorteados 730; Hellín, 366 sorteados 573.

El «Boletín oficial» del miércoles, contiene:

Informe del Consejo de Estado en expediente relativo á la validez de las elecciones municipales de Santa Amalia.

Estado del número de hombres asignados á cada zona militar para el reemplazo de los cuerpos activos en el presente año.

Circular de este Gobierno de provincia previniendo á los profesores veterinarios que en término de 8 días deben presentar sus títulos facultativos á sus respectivos subdelegados.

Acuerdos de la comisión provincial en la sesión del 10 del corriente.

Cuentas de las escuelas normales, hospital y Academia.

El de ayer:

Informe del Consejo de Estado en el expediente sobre reposición de los concejales suspensos del ayuntamiento de Padron.

Anuncio sobre denuncias forestales en esta provincia.

Cuentas de la Casa de Misericordia y Junta provincial de Beneficencia.

Notas de compras hechas por las factorías de subsistencias y utensilios de Cartagena.

Notificación á los deudores por canon de superficie en los distritos de Cartagena y la Union, para que se presenten en esta Tesorería de Hacienda á satisfacer sus débitos.

Anuncio de subasta para el arrendamiento del petróleo para el alumbrado público en Caravaca.

Proyecto de alineación de las calles de Isabel la Católica y los Moros.

Anuncios de subasta de varias fincas en Lorca y Valencia.

La guardia civil ha denunciado á varios vecinos del Jabalí Viejo. Raya, Barqueros, Vux-Negia, Puebla de Soto, Esparragal y Raal, por haberles cogido con armas sin licencia para su uso, imponiéndoles el Gobernador de la provincia 20 pesetas de multa á cada uno de los denunciados.

El alcalde de Caravaca ha mandado á esta capital tres niños de 7, 5 y 3 años que han quedado abandonados por sus padres que han sido procesados por un homicidio, para que las autoridades de aquí dispongan su ingreso en la Misericordia, con el fin de que no perezcan de miseria.

D.ª Asuncion Belmar y Gimenez, ha solicitado de la Diputación provincial aumento de sueldo de la pensión que disfruta como viuda del escribiente de la Hijuela de Expósitos de Cartagena.

Dice «La Region»:

«Anoche á las ocho y media, llamaba la atención de los transeúntes un hombre que, víctima de un ataque de nervios, se retorcia en el suelo, á la bajada del puente.

Segun de público oímos decir en el mismo lugar del suceso, el sujeto en cuestión entró en un establecimiento de bebidas, situado allí cerca donde encontró otros tres que se decían amigos suyos, y que no le dejaron pagar el gasto que habia hecho. Al salir del establecimiento, y arremado á un árbol, viendo, dice el mismo, que llevaba la navaja en la faja, quiso trasladarla á un bolsillo de la chaqueta, cuando en aquel momento se arrojaron sobre él los tres amigos, apoderándose del arma y amenazándole con ella y una pistola después de llenarle de improperios.

Procedieron después á registrarlo minuciosamente, á lo que el hombre se prestó creyendo que, aun cuando no llevaban uniforme, cuando á tal cosa se atrevían, serian dependientes de la autoridad.

De resultas de esta escena le sobrevino el ataque de nervios.

Suponemos que la autoridad, que intervino en el asunto, habrá castigado á los que en este asunto, hayan cometido falta, y que tampoco habrá dejado impune ese registro, que de lo contrario, podía ser un nuevo procedimiento para los rateros, no usado hasta ahora, amen de otras consideraciones que no son del caso.»

El Sr. Obispo de esta diócesis dió ayer la confirmación á gran número de niños en la parroquia de S. Juan.

Ayer hubo una gran alarma en el pueblo del Palmar, producida por la

noticia de haber un oso en las inmediaciones del pueblo; pero, habiendo salido dos guardias civiles en su persecución, encontraron un perro grande, blanco, cerdoso, cojo, rabon y no fiero, que huyó sin ladrar y que no pudo ser alcanzado por los tiros que le dispararon.

Varios propietarios y vecinos de esta capital, han solicitado del ayuntamiento se les rebaje á 2 pesetas el arbitrio sobre canales.

Dice «La Tarde» de Alicante:

«En prueba de las simpatías de que goza el conocido hombre político y Diputado á Cortes Sr. Moreno Leante, no tan solo en su distrito, Orihuela y Dolores, sino en otras provincias, se nos dice que ha sido nombrado presidente honorario de los comités romerista de Cehegin y Caravaca (Murcia.)»

Esta tarde se reunirán en la Sociedad Económica los notables del partido canovista, para tratar asuntos electorales.

COSAS VARIAS.

LAS DOS NAVES.

A la simpática Srta. Pepita Gimeno.

Una tarde que al azar, sobre una roca sentada, contemplaba extasiada las bellezas de ese mar, ví que el cielo retrataba con precisión asombrosa al mar y á una nave hermosa que entre sus olas flotaba.

Era la nave, en verdad, hermosa, azul y encarnada, y en grandes letras grabadas decia: Felicidad.

Otra ví, negra y severa cual la noche, oscura y fria: «La Desgracia» se leia en una roja bandera.

Y ya próxima á llegar, al puerto la nave hermosa, una tormenta horrorosa la hizo, al cabo, naufragar.

Y al pasar los nubarrones busqué con ávidos ojos... ¡solo encontré los despojos, y de una vela girones!

La negra nave lucia su bandera desplegada, y á la tormenta pasada con sarcasmo desafia.

Con sentimiento profundo, ví, de esta vida la historia, la Desgracia, la victoria, alcanza siempre en el mundo.

Y por eso, yo, al morir, no le llamo sueño eterno, el que sufre aquí y es bueno, se muere para vivir.

Pilar Crespo.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Función para hoy: «Doña Juanita».

PERDIDA.—Ayer se le extraviaron al profesor D. Julian Calvo, tres hojas de papel de música, escritas, desde su casa á la calle del Pilar. Agradecerá ó gratificará á la persona que las haya encontrado y se las presente, aunque estuviesen deterioradas, ó rotas. 2—1

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Alejandro ob. y San Felipe III.
VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Verónicas y Capuchinas.

En la primera por la madre Maria Catalina Martinez del Espiritu Santo, congregante, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Sebastian Giner, congregante, misas de hora en hora.

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres. Darán razon Baraudillo, 21.

OTRA. Desea cria para su casa. Darán razon en el paso-nivel de la senda de los Garres, preguntando por Rosario Hernandez.

PARA ADORNOS DE EDIFICIOS. En el taller establecido por Mariano Sanchez, calle de Cadenas, 45, encontrará el público florones, tallas y adornos de todas clases, para fachadas, salones y demás decorado de edificios; en gran novedad de estilo y dibujo, y á precios increíbles. 3 3

PERDIDA. En esta redaccion hay un pagaré que se ha debido extrañar á Joaquín Nicolás Hernandez, del Guadalupe. Al que se le entregará abonando este anuncio.

OTRA. La persona que haya encontrado una mantilla de lana, puede devolverla á su dueña, en el colegio de niñas de la calle del Carril, y se le gratificará.

PAVOS REALES. Se venden apareados, con la plenitud de su cola, y jóvenes sin ella. Se dará razon, en esta imprenta, de quien los vende.

REALIZACION.—Quien quiera convencerse de la verdad, que se digne visitar el establecimiento de *La Balanza*, calle de la Sociedad, número 10, y encontrará utensilios de cocina, herramientas para carpinteros, cerrajeros, tapiceros, tallistas y hojalateros; camas de hierro, máquinas para coser, cafeteras, pozales, cubos, jarros, cerrojos y otros muchos artículos análogos, que solamente en esta ocasion podrán comprar con increíble ventaja. 3-3

AMA DE CRIA.—Hay una de 22 años, primeriza, para casa de los padres. Informará Juan Ruiz, en Aljucer, frente á la iglesia. 3-3

CUADROS AL ÓLEO.—Hay cuatro de gran mérito, retratos de Felipe V. D. Amadeo, San Agustin, y una reina, que se venden, y pueden verse, en la casa comercio de don Ramon el Catalan, frente á la botica de Martinez, calle de la Platería.

DOÑA GUADALUPE MARTINEZ
PROFESORA EN BORDADOS
Y MAESTRA SUPERIOR DE PRIMERA ENSEÑANZA,

se ofrece al público para todos los encargos en bordados, así blancos como en colores y para coser ropa blanca, á precios sumamente baratos. También se encargará de lecciones á domicilio y en casa. Calle de las Balsas, 13, principal.

AGUA SALLÉS NO MAS CANAS

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los **Cabellos** y á la **Barba**, su **color primitivo**, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.

CASA SALLÉS, fundada en 1850

J. MONEGHETTI, Suc^o de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martinez é hijo.—Unico depósito en Murcia: Platería, 53.

TARJETAS
EN EL ACTO
PAPEL, SOBRES
en casa de Hernandez
Príncipe Alfonso 25.

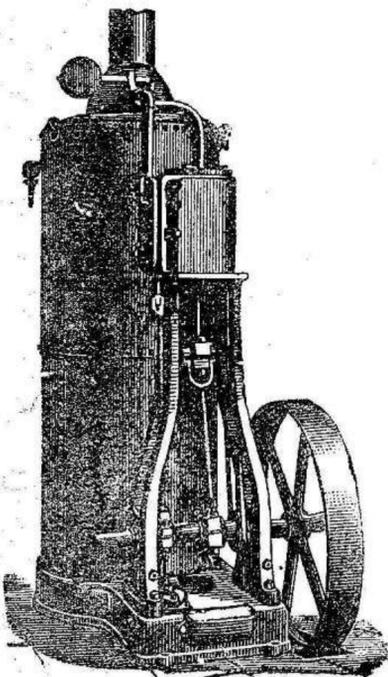
JARABE DE BREA CODEINA
PASTA DE BREA CODEINA
PASTA DE BREA VEGETAL
CONTRA LA TOS Y
LOS CATARROS
LOS PREPARADOS DE BREA DE PINO Y VIVO
FARMACÉUTICO MURCIA.

JARABE DE BREA HELICINADO
FERRUGINOSO
JARABE DE BREA VEGETAL

PRECIOS
PASTA DE BREA VEGETAL 10 P. FRASCO
PASTA DE BREA CODEINA 8 P. CAJAS
JARABE DE BREA CODEINA 10 P. FRASCO

PRECIOS
JARABE DE BREA VEGETAL 6 Y 12 P. FRASCO
JARABE DE BREA FERRUGINOSO 6 Y 12 P. FRASCO
JARABE DE BREA FERRUGINOSO 6 Y 12 P. FRASCO

LA PRIMITIVA MURCIANA
Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases
DE FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA
MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.
Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del dia. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balconajes, y escaleras de hierro. 20-3



FÁBRICA DE SOMIERS
DE MIGUEL BON Y COMPAÑIA,
Plaza de Verdura, frente á las Monjas Isabelas.

En este establecimiento se fabrican camas somiers y catres de rejilla, los cuales se recomiendan por su comodidad, limpieza y solidez.
Tambien se fabrica toda clase de tejidos metálicos. 15-10

El Bazar de la PUXMARINA
qué bonito surtido ha recibido de cadenas de níquel y dublé y dublé se-

lo, clases finas de uno y dos ramales, á precios reducidos!
Cadenas colgantes, novedad.
Extensa coleccion de alfileres para corbata.
Idem en pasadores y adornos de cabeza.
Ultimas novedades en peinas y horquillas.
Botonaduras y gemelos Norte Americano.
Idem idem en máfil, nácar, dublé, ébano y búfalo.
Nuevas máquinas para hacer cigarrillos.
Bolsillos de seda y torzal.

Pendientes granates montados en oro.
Idem negros montados en oro y plata.
Imperdibles plata, marfil, granates y otros muchos caprichos.
Perfumería, buen surtido.
Remesas constantes de artículos de fantasia, adecuados para regalo.
LA PUXMARINA. 8-7

INTERESANTE
A LAS LAVANDERAS Y AL PÚBLICO EN GENERAL.
LEGIA FÉNIX
con el uso de dicha legia en los lavados la ropa dura más del doble tiempo, más económica y más blanca.
Es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas.
SE VENDE
Droguería de los Sres. Ferrer, hermanos,
PLAZA NUEVA, MURCIA.

YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL GABINETE CALLISTA.
Posada del Telégrafo: hasta el dia 1.
El especialista Ramon Leon y Castro, extrae los callos, ojos de pollo, y uñeros de raiz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.
Sabemos que ha hecho grandes curaciones á personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.
Avisando, pasa á domicilio.

NO MAS CALENTURAS.
Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado entoda España es la garantía más segura de eficacia.
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina; Bullas, señor Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-9

No se conoce
remedio más eficaz para curar la Tos, el Asma, la Tisis y la Opreesion que la
JALEA PECTORAL
DE Brea, Codeina y Jaramago DEL LICENCIADO **FARRAN**
Es recetada por los médicos más distinguidos.
FARMACIA CATALANA
PROVEEDORA DE LAS CLASES MILITARES
al lado de la DROGUERIA FERRER HERMANOS
PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.